

2019: "Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Peron"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

15/03/19 11:21
134 2

Nota N°: 56/2019

Letra: BFPV

Ushuaia, 11 de Marzo de 2019

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del un Proyecto de Resolución, referido a expresar repudio por la presencia del buque británico en territorio argentino, para ser incorporado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO RÓMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA

CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

Art. 1º: Expresar el mas enérgico repudio por la presencia del buque militar británico HMS PROTECTOR, que fuera enviado por el Reino Unido a patrullar las Aguas Antárticas, y la Base Argentina Melchior; en la que científicos argentinos trabajan en las campañas de verano; y que al haber concluido transitoriamente la expedición profesional, fue aprovechada esta oportunidad para desembarcar tripulantes e inspeccionar el lugar; informando luego que la Base se encontraba "desocupada".

Art. 2º: Hacer conocer que el citado buque, fabricado en Noruega, fue adquirido por los británicos en concepto de alquiler en el año 2011, reemplazando a su antecesor, el HMS ENDURANCE, que estuvo involucrado en el incidente de las Islas Georgias del Sur durante el conflicto del Atlántico Sur, y en el año 2013 fue comprado por el Ministerio de Defensa británico, dejando en claro el interés de inversión que sostiene el citado poder colonial sobre la zona de Malvinas, Atlántico Sur y Antártida Argentina..

Art. 3º: Enviar copia de la Resolución al Poder Ejecutivo Provincial, Poderes Ejecutivos Municipales, Legislatura Provincial, Concejos Deliberantes, a los Diputado y Senadores por Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de que se expidan sobre este tema.

Art. 4º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia